

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

ROOSEVELT TRIUNFA

Yanquis y japoneses

Declaraciones de Hayashi

El peligro de la guerra, parece conjurado, gracias a la acción de Roosevelt, que ha obtenido el triunfo. Esta es, al menos, la impresión del día en la Prensa inglesa.

Según despachos de Tokio, Hayashi, ministro de Negocios Extranjeros del Japón, declara que el Gobierno japonés se propone impedir la emigración a América de los obreros japoneses, evitando que burlen la ley disfrazándose de estudiantes. Quiere prohibir también la emigración a Méjico y a las islas Hawai.

Hayashi afirma que los rumores del grave conflicto entre el Japón y los Estados Unidos sólo provienen de las exageraciones de la Prensa patriótica —la Prensa amarilla— de Nueva York y Washington.

El Japón toma el partido de impedir la emigración para no exponer sus intereses comerciales al peligro de una guerra. Esta es la parte sustancial de las declaraciones del ministro japonés, que han producido en Londres impresión satisfactoria.

Según otros despachos, el Japón hace las mismas concesiones al Canadá. Por consiguiente, las costas americanas del Pacífico quedan ya cerradas a los inmigrantes japoneses.

La Prensa inglesa considera las declaraciones de Hayashi como prueba de que el Japón cede en toda la línea. Se disipa el temor de un conflicto que ofrecía cada día mayor peligro.

El presidente Roosevelt ha alcanzado en sus gestiones enorme triunfo diplomático que asegura la paz.

En Nueva York.—Exaltación patriótica

Todo asunto palidece ante el enorme interés que despierta el viaje de la escuadra de Ewans. Los periódicos han olvidado el *krak* sensacional para no hablar más que del almirante y de sus barcos. La excitación que estas campañas de Prensa producen en el público, es la misma que si se hubiera hecho ya la proclamación de la guerra.

El *Sun* ha enviado redactores especiales encargados de seguir a la escuadra, que envían diariamente columnas de información, que el público lee con avidez.

La Prensa patriótica dice que el Japón sigue el viaje de la escuadra de Ewans con cierto interés y también con cierto temor. Recoge y agranda las noticias más fantásticas. Comprobado ya que el supuesto complot anarquista de Río Janeiro no es más que un *canard* colosal, todavía procura defender sus informes sin declarar el error.

Lejos de eso, el *New York American*, principal diario de la Empresa del célebre Hearst, publica una noticia con un comentario alarmante.

Dice que la flota de torpederos que navegaba sola con rumbo al Cabo de Hornos ha recibido órdenes del ministro de Marina de acompañar a los acorazados hasta la bahía de la Magdalena. Esto significa—agrega el *New York American*—que los torpedos van a preceder a los acorazados, como vanguardia protectora. Su misión será explorar el estrecho de Magallanes y descubrir los buques enemigos—en caso de que estuvieran en acecho,—las minas flotantes ó cualesquiera otros obstáculos.

Evidentemente los redactores de Hearst ignoran que las escuadras del mundo entero van siempre provistas de torpederos y que el sitio natural de estos elementos de combate es la vanguardia.

VALENCIA

Los estudiantes

A consecuencia de un Manifiesto publicado por el doctor Moliner exhortando a los estudiantes a protestar del abandono de la enseñanza, se han declarado en huelga los alumnos de Medicina.

El popular catedrático les pronunció un discurso fogoso alentando su rebelión, y luego hizo lo propio en la Universidad con los alumnos de Derecho. Estos, desoyendo los consejos del facultativo, entraron en sus aulas en cuanto sonó la hora de hacerlo.

El Sr. Olóriz, vicerrector de la Universidad, les increpó airadamente, en unión del Sr. Moliner, afeándoles su asistencia a la cátedra y su no adhesión a la protesta en favor de la enseñanza.

Con tal motivo promovióse el consiguiente escándalo, siendo suspendidas las clases en medio de un alboroto formidable.

Los escolares han destituido por sí al rector, Sr. Machí, nombrando en su lugar al Sr. Olóriz y recorrieron luego las calles dando vivas a la enseñanza.

El doctor Moliner se propone extender su propaganda por Salamanca, Madrid, Barcelona y otros centros escolares.

La hoja publicada por éste ha sido recogida por el juzgado á instancias del fiscal.

Moliner ha sido llamado á declarar. Hablando con el gobernador le dijo que su actitud es francamente revolucionaria en favor de la enseñanza y que pide 10 millones para el presupuesto de Instrucción, la reforma de las leyes disciplinarias y que la elección de rector la hagan lo estudiantes.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Comisión para Canarias

Madrid 29 (22'40). Se ha reunido la Junta de colonización presidida por el vizconde de Eza. Este reflejó sus impresiones sobre la visita hecha últimamente á esa provincia, lamentándose del atraso en que se halla la Agricultura sobre todo en los pueblos del sur.

A propuesta del vizconde se acordó nombrar una comisión que marche á Canarias para preparar la colonización en el sur del Archipiélago.

Dicha Comisión saldrá en breve para esas islas, proponiéndose imprimir gran actividad á sus trabajos colonizadores.

Embajada española

Madrid 29 (22'50). Ha llegado á Tánger, procedente de Rabat la embajada española que fué á cumplimentar el sultán Abd-el-Aziz.

La embajada se muestra muy agradecida del sultán por las atenciones que le dispensó, pero ha manifestado que la situación de aquél sigue siendo bastante comprometida á pesar de la vigilancia que en las afueras de Rabat viene ejerciendo una columna francesa para evitar un ataque á la plaza.

La mehallá de Mar Chica

Madrid 29 (22'50). La mehallá imperial que ha evacuado Mar Chica se ha refugiado en Melilla, temiendo ser copada por las kábilas insurrectas.

En Melilla se embarcará la mehallá, dirigiéndose á Tánger. La situación de estas tropas es muy lastimosa, careciendo de viveres.

Contra el voto corporativo

Arreacia la protesta contra el voto corporativo. Las oposiciones lo combatirán hasta agotar todos los medios.

En provincias organizáanse nuevos mítines.

Mesa.

Nuestro folletín

Terminada la publicación en nuestro folletín de la conmovedora novela de Jules Mary, titulada *Te amo!* hemos dado principio á la interesantísima y emocionante obra del mismo autor,

¡A pesar de todo!

cuyos dramáticos capítulos han despertado grandísimo interés á nuestros abonados, pues en el episodio,

¡A pesar de todo!

ha desarrollado su autor, Julio Mary, escenas altamente trágicas al par que verídicas, que le acreditan una vez más de gran novelista en este género de literatura.

¡A pesar de todo!

es una novela que una vez empezada no es posible abandonar su lectura. Por eso, creemos que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de la obra

¡A pesar de todo!

y leerán con interés los sorprendentes episodios que en la misma van apareciendo.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

PROBLEMAS NACIONALES

En toda España se ha levantado un clamor unánime contra el voto corporativo que establece el proyecto sobre régimen local.

Es este el problema de más magnitud y trascendencia que se ha planteado en España desde hace muchos años, y es natural que despierte tan serias preocupaciones y tan vivas inquietudes afectando como afecta á la misma médula de nuestra organización administrativa.

En medio de este concierto de actividades y energías que parece marcar nuevos rumbos en la vida nacional, Cataluña da la nota vibrante de la protesta que ya trasciende al resto de las regiones españolas.

Sobre este asunto, Juan Barco, el notable periodista, ha publicado un notable artículo que en algunas provincias ha causado disgusto, por la acritud y sinceridad con que las trata, pero que, á cambio, como testimonio de verdad y reflejo fiel de la situación actual, constituye una página irrecusable, digna de nuestros parabiens.

Veamos la formidable lógica del ilustre escritor que ya en otras ocasiones ha demostrado su criterio amplísimo y tolerante en asuntos como este, desvirtuado muchas veces por la pasión y la patriotería.

“Diríase—escribe Juan Barco después de un brillante exordio—que únicamente para Cataluña se teje esa ley, cuando ella ha de cubrir á todos los pueblos por igual, desde Feroselle á Sagunto, desde Corcubión á Huerca-Overa.

Burlaos cuanto queráis de lo de la superioridad catalana; pero confesad que superiores ó inferiores no tienen semejanza en el resto de España. Sus diputados y senadores tampoco son como los otros. El catalán aprovecha las tres semanas de vacaciones para ir á dar cuenta á sus electores de lo que piensa defender ó impugnar al discutirse el magno proyecto. Los mítines de Cambó levantan tempestades en la opinión democrática; los mítines de Carner sublevan á los derechistas. Los demócratas van á Tarragona y peroran ante millares de almas; los regionalistas van á Sabadell y se ponen en contacto con la opinión obrera y la opinión burguesa; unos evangelizan el Ampurdán, otros propagan en Barcelona y en Tarrasa y en Lérida, y por toda Cataluña, desde el Llobregat al Noguera, desde el Monserrat al Canigó, de montaña en montaña y de valle en valle...

las lenguas tocan á fuego y las campanas vocean... circula un aliento prepotente de vida social, las llamas de un incendio de ideas lamen las conciencias y los cerebros, sube la savia por los ramajes, se hinchan las yemas y la floración se prepara férvida y augusta.

¿Y qué hacéis vosotras entre tanto, grandes capitales de nuestra España? ¿Qué hacéis tú, Sevilla? ¿Qué hacéis tú, Zaragoza? ¿Qué hacéis tú, Coruña? ¿Qué hacéis tú, Málaga? ¿Qué hacéis tú, Valencia? ¿Qué hacéis vosotras, Cádiz, Valladolid, Alicante, Oviedo, Badajoz, Córdoba?... ¿Qué hacéis? ¿Dónde están vuestros diputados y senadores, aquellos que pretenden amarnos y representarnos? ¿Qué ha ido á decirte á tí, opinión asturiana, el verbo efectivo de la democracia que se llama Melquiades Alvarez? ¿Qué os ha contado á vosotros, mágicos pueblos granadinos, ese pretense político á la inglesa que se llama Moret? ¿Y tú, Galicia, qué adoctrinamiento has recibido para este solemne variar que se prepara del santón soberbio que algún día alzaba pendones jacobinos frente á Sargata y pingajos jansenistas frente á Roma?

Nadie se ha echado, ¡oh, viejas provincias!, á levantar vuestro espíritu: ni los caducos políticos, que ya no saben sino refunfunar en los rincones oscuros del Parlamento; ni los barbilindos que empiezan ahora la vida y quieren tener frutos de prosperidad en este régimen de opinión, sin requebrar á la opinión misma, sin retorarla, sin ayuntarse con ella, matrona ardorosa y fecunda.

Y no me digáis que Canalejas habló en la Asociación de la Prensa de estas cosas, y que Santiago Alba marcha á

Salamanca á pronunciar un discurso en el Círculo Mercantil sobre el tema “La vida local”. Esas son conferencias plácidas que nada tienen que ver con el mitin tormentoso que el propio diputado provoca. Asociación de la Prensa y Círculo Mercantil los invitan y ellos van. No los invitaran y, aunque esto sea perogrullesco, ellos no irían. ¿Véis bien la diferencia? Yo no los censuro; marco la diferencia solamente.

El Sr. Moret ha dicho en su casa á los que han ido á verle que ese proyecto de administración local “es censurable porque se ha hecho pensando singularmente en Cataluña y no en el resto de España”. A primera vista diríase que eso explica la agitación actual de Cataluña y la quietud de los demás pueblos; cuando á ser cierto lo que afirma el Sr. Moret, que yo no digo que no lo sea, debería haberse, por eso mismo, producido en el resto de España mayor zipzape, infinitamente mayor que en el Principado. Y siendo cierto, ó creyéndolo cierto el Sr. Moret, ello precisamente le obligaba á salir de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo á levantar la ruidosa protesta y á fortificarse en la opinión para el ataque parlamentario. Pero ¡ahí está!... El liberal caudillo prefiere vigorarse por medio de la organoterapia, inyectándose en la rabadilla los jugos creadores de esos muchachos que se llaman Montero y Vega Armijo.

Hace pocos años estalló en Inglaterra una crisis ministerial trascendentalísima. Chamberlain, imperialista, había provocado la guerra del Transvaal por imperialismo, y por imperialismo quería imprimir á Inglaterra un sentido proteccionista. Chamberlain era lógico: lo que se conquista por los cañones hay que conservarlo con la tarifa, más brutal quizás que el cañón mismo. Los otros miembros del Gabinete no lo vieron así, y Chamberlain se fué del Gobierno; pero no se fué á su casa, como en aquellos mismos días hizo el Sr. Silveira, á llorar desdenes, sino que marchó recto, viril, enérgico, á provocar mítines, á pronunciar discursos, á moverse, á atraer la opinión, á convencerla, á catequizarla, á demostrar que él tenía razón y no los que le combatían...

Si Chamberlain causó entonces nuestras admiraciones, ¿por qué no reconocer ahora admirable á Cataluña, que sigue entusiasta las trazas democráticas?

¿Qué de ese fragoroso choque de ideas que tiene á toda Cataluña en pie á la hora de esto puede salir deshecha la solidaridad? ¿Qué nos importa? Ese es el lado más fútil de ese fenómeno.

Triunfen en la lucha los del voto corporativo, triunfen los del sufragio ó encuentren un terreno *d'entente*, en el que no haya vencedores ni vencidos, lo admirable aquí es la actitud de Cataluña y sus hombres; todos están en pie y con los brazos levantados, cual Moisés cuando ganaba las batallas... ¡Oh, los viejos símbolos!

Juan Barco.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que es verdaderamente extraordinario el caso de un matrimonio que celebra el centenario de su boda.

Si á los veinticinco años son las bodas de plata, á los cincuenta de oro y á los setenta y cinco de brillante, es indudable que á los ciento no pueden ser menos que de radium. Tales son las que acaban de celebrar en Francia dos simpáticos viejecitos que tienen la inmensa satisfacción de estar unidos hace un siglo.

El Tiempo

En su editorial dice que bajo el título de “Los amigos de la Higiene” y á feliz iniciativa del periodista don Dionisio Pérez, se constituyeron en Madrid, hace año y medio, comités ó juntas de vecinos, con preferencia de aquellos que poseen título profesional de médico, farmacéutico ó arquitecto.

Esas comisiones de Amigos se ocupan en sus respectivos distritos de cuantas cuestiones afectan á la higiene del vecindario, á las subsistencias, á la

mendicidad, al arbolado, etc., proponiendo medidas, denunciando deficiencias, vigilando servicios, promoviendo suscripciones, girando visitas, inspeccionando obras y siendo, en suma, celosos y permanentes guardadores del pueblo

La instancia de la Cámara

El asunto en el Ayuntamiento.—Lo que dicen los concejales.—Incidentes

En la sesión municipal de ayer se dió lectura de la desdichada instancia que la Cámara de Comercio de esta Capital elevó al Excmo. Ayuntamiento, aunque no era á esta Corporación, como hemos dicho en números anteriores, sino á la Junta de señores asociados, á quien debió remitirla.

El señor Fernández (D. Lorenzo), con finísima ironía, propuso á la consideración de sus compañeros la conveniencia de devolver la instancia á la Cámara por impropcedente, á la par que se le significase el entusiasmo, casi rayano en delirio, con que la Corporación había visto que una entidad de tan grande importancia como la Cámara de Comercio pedía que no se aumentase el impuesto sobre canales, proponiendo en cambio que se impusieran gravámenes sobre puertas y ventanas.

El Sr. Pérez Soto (D. Enrique), que pertenece á la Directiva de la Cámara de Comercio, manifestó que no había concurrido á la junta que dicho organismo celebró al objeto de elevar la instancia de que nos venimos ocupando, lamentando luego en tono jocoso que la proposición del Sr. Fernández no hubiese sido presentada por escrito para poder apreciar las frases que dicho compañero subrayaba.

Hace luego uso de la palabra nuestro amigo el concejal Sr. Delgado Lorenzo y con frase mesurada al par que enérgica, dice que no se opondría á lo propuesto por el Sr. Fernández si la instancia objeto de la discusión no hubiese venido en tonos que estima muy incorrectos y que entendía que á ciertas intemperancias había que contestar con la ya estereotipada frase de *visto y archivase*.

Dice luego el Sr. Delgado que, si de muy incorrecta califica la instancia de la Cámara, de incorrectísima tenía que calificar la conducta del concejal señor Ramírez Filpes, que no protesta en la Corporación de los acuerdos que allí se toman, pero que en cambio desde el periódico que dirige lanza sobre el Ayuntamiento capítulos de cargos injustificados.

Yo deseo saber, continúa el Sr. Delgado, si aquí todos somos señores concejales ó bien si entre nosotros se mezclan mandatarios ó medianeros de personas determinadas, pues si como Director de un diario se puede actuar hasta de mascarón, como concejal no puedo permitir que ningún compañero deje de proceder con la corrección que al Ayuntamiento se debe.

Espero, pues, la justificación que de su conducta como concejal haga el señor Ramírez.

El Sr. Ramírez, dirigiéndose al señor Benítez (D. Adolfo) le pregunta si no recuerda que durante la discusión del presupuesto sólo una noche concurrió á sesión. Entáblase discusión entre ambos señores concejales, que cortó oportunamente el Sr. Presidente, manifestando al Sr. Ramírez que, desde el momento que no había presentado ninguna protesta en la Corporación, se entendía que estaba conforme con lo acordado, máxime formando él parte de la Comisión de Hacienda, encargada de formar el presupuesto.

Sin nuevos incidentes se acuerda devolver á la Cámara la fracasada instancia por no ser su vista de la competencia del Ayuntamiento.

EL TIEMPO

Día 29 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 18'7
Mínima 14'7
Oscilación. 4'0

Elementos de Cálculo Mercantil.

Libro de gran utilidad para los que deseen dedicarse al comercio. Precio, 5 pesetas. De venta en la Imprenta García Cruz.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	11	con	1581	kilos.
Lanares	4	"	43	"
Cabrias	4	"	"	"
De cerda	1	"	36	"

Reses: 16 1660 kilos.



Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Juan M. Ballester, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento, concurriendo los concejales señores Acuña, Trujillo, Benítez (don Adolfo), Rodríguez García, Mendizábal, Ruiz, Estévez, Fernández del Castillo, Perera, Delgado Lorenzo, Dugour, Ravina, Sicilia, Benítez, (D. Anselmo), González, (D. Felipe), Ramírez, Guimerá, (D. Camilo), Rodríguez Marrero, Díaz Llanos, Siliuto, Fernández (don Lorenzo), Pérez Soto, Fera y Armas Clós.

Manifestación de interés

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior hizo uso de la palabra el señor Estévez, manifestando que tiene noticias particulares de un acuerdo del Gobierno, que se puede dar ya como cosa oficial, cuya disposición afecta al decoro de este pueblo, por lo que suplico que el Sr. Alcalde visite al Gobernador civil para confirmar la verdad de los hechos y dar cuenta de éstos en sesión extraordinaria o en la próxima ordinaria, para tomar la resolución que proceda.

También suplico que, de acuerdo con lo que la Comisión del Ayuntamiento habló con el General inspector Sr. Santiago en reciente entrevista, se active la resolución del expediente relativo a la sesión del Castillo de San Felipe, ofrecimiento que data desde la visita regia.

Hechas estas manifestaciones que fueron tomadas en cuenta, se entró en la orden del día.

Informes

Fueron aprobados los informes de la Comisión de obras referentes a reformas y construcciones de edificios; otro sobre devolución de la fianza que tiene constituida la fábrica del gas; otro respecto a los desmontes de la calle de San Clemente, frente a las casas señaladas con los números 3 y 5, y otro relativo a la instancia de D.ª Catalina y D.ª Julia López, proponiendo en venta terrenos de su propiedad para la prolongación de la calle de Cayo blanco.

Mercado

Fué aprobado el expediente sobre subasta de los arbitrios de los mercados.

Lo de Ventoso

Fué leído el informe que suscribe la mayoría de la Comisión que entendió en el expediente sobre indemnización de 27.330 pesetas a los señores don Luis Díaz y D. Domingo Machado, dueños de la finca Ventoso, por daños causados con motivo de las pasadas circunstancias sanitarias.

Lejóse también el voto particular del concejal Sr. Siliuto, que también forma parte de dicha comisión, el cual tiene criterio contrario a sus compañeros y opina que debe accederse desde luego al pago de dicha suma.

Pónese a votación el voto particular del Sr. Siliuto y votan en contra los señores Benítez (D. Adolfo), Acuña, Perera, Fera, Rodríguez García, Ruiz, Trujillo, Estévez, Delgado Lorenzo, Fernández del Castillo, Mendizábal, Dugour, Pérez Soto y Ballester.

En favor de lo propuesto por el señor Siliuto votaron los señores Fernández (D. Lorenzo), Ravina, Siliuto, Armas Clós, Guimerá (D. Camilo), González (D. Felipe), Ramírez, Díaz Llanos, Sicilia, Rodríguez Marrero y Benítez (D. Anselmo).

Fué desechado el voto particular del Sr. Siliuto por 14 contra 11.

A continuación se votó el dictamen de la mayoría, que fué aprobado también por 14 votos contra 11, resultando esta votación igual que la anterior.

El Sr. Benítez (D. Adolfo), explicó su voto en contra de lo propuesto por el Sr. Siliuto, haciendo constar que quedaba en libertad, aún cuando está conforme con el dictamen de la mayoría, para votar en contra el día que se acuerde, si llega el caso, que el Ayuntamiento haga ese pago, pues cree que debe abonarlo el Estado, ya que emanan los perjuicios que se reclaman de órdenes terminantes del Sr. Delegado especial de Sanidad que el Gobierno envió por tales circunstancias sanitarias.

También el Sr. Acuña explicó su voto en el sentido de estar conforme con el dictamen de la Comisión en cuanto a que sean indemnizados los señores Machado y Díaz en la forma que se propone; pero entiende que esa indemnización no procede llevarse a cabo mientras no se justifique la ó no existencia prevista en el número 4 del

artículo 132 de la Instrucción de Sanidad, por cuanto el informe del señor Delegado extraordinario de Sanidad que obra unido al expediente respectivo contiene términos que por lo menos pudieran hacer presumir la existencia de causas que den ó no lugar a la indemnización de que se trata; entendiéndose, además, que de realizarse esta, debe ser sin perjuicio del derecho de preferencia que la R. O. de 14 de Noviembre último reconoce a los perjudicados del barranco de Santos, con las medidas rigurosas de desinfección llevadas a cabo por mandato del mismo Sr. Delegado, Dr. D. Luis Comenge.

De Contaduría

Se aprobó la distribución de fondos hecha por la Contaduría para el mes de Febrero próximo.

También fueron aprobados tres informes de la Contaduría, uno respecto al pago de una factura por efectos para el Teatro; otro proponiendo el crédito de donde han de satisfacerse los haberes de los guardias provisionales, y otro sobre pago de alquileres de la casa Cuartel de la Guardia civil.

Último plazo

Se trató del expediente relativo al arrendamiento de la casa cuartel de la guardia civil, cuyo expediente pidió para hoy en la sesión anterior el concejal Sr. Benítez (D. Adolfo), el cual manifestó que, según carta del celoso expeditado por Tenerife Sr. Domínguez Alfonso, que siempre ha demostrado gran interés en este asunto, en favor de los deseos de la Corporación debe existir una R. O. según la cual se hacía cargo el Estado de estos alquileres desde 1.º de Enero de 1907.

Discutido el asunto se acordó que la Alcaldía oficie al Sr. Gobernador manifestándole que, no contando el Ayuntamiento con consignación para estas atenciones, toda vez que ni las circunstancias se lo permiten ni en ningún punto de España más que aquí son estos gastos de cuenta de los Ayuntamientos, quedará en suspenso este pago el día 29 de Febrero próximo, definitivamente, procediendo en la forma que estime conveniente la Corporación si para dicho día no queda la casa desocupada.

Donativo

Fueron aprobadas las cuentas de la inversión de las últimas 6.000 pesetas donadas para atenciones sanitarias.

Cámara de Comercio

Se leyó una instancia de la Cámara oficial de Comercio reclamando contra el proyecto de presupuestos municipales para 1908.

El Sr. Pérez Soto, que pidió la palabra para hacer una aclaración, manifestó que, si bien es cierto que pertenece a la Junta directiva de dicha Cámara, no asistió a la reunión en que se acordó recurrir en reclamación a la Corporación municipal, aclaración que hacía constar ante sus compañeros del Ayuntamiento para hacerles comprender que no ha influido en la actitud de la Cámara oficial de Comercio.

Al abrirse discusión sobre el particular censurado duramente el señor Delgado Lorenzo la actitud del concejal Sr. Ramírez, según detallamos en otro lugar de este número.

Pasaron varias instancias a las comisiones correspondientes, prolongándose la sesión hasta las siete de la tarde.

DE TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA

Con gusto oyó anoche el público la repetición de *La gaita blanca* en la primera sección y volvió a aplaudir, sin cansarse, el couplet del chocolate que con tanta gracia canta y expresa la señorita Isaura, acompañada de los señores Sotillo y Ferriz. Tampoco se cansó el auditorio de pedir la repetición a la misma artista de los couplets del cuadro final, en los que no hubo ninguna novedad.

Terminada la primera sección tuvo que salir del teatro, y no volvió hasta el momento en que iba a empezar la tercera.

No hay duda que fué un éxito para la Empresa el estreno de la aventura cómica-lírica *El pollo Tejada*, pues todas las localidades de la planta baja del teatro estaban ocupadas y había sillas en los pasillos.

Los Sres. Arniches y García Alvarez, autores de la letra, logran entretener é interesar al público con los incidentes de una aventura del viejo verde, *Miguelito Tejada*, tenorio incansable é invencible, bien presentados y narrados, con gracia é ingenio. Tiene cuadros muy atractivos que entretienen agradablemente.

La belleza y el donaire de las artistas que en ella toman parte y que lucen vistosa, sugestiva indumentaria, concurren al buen éxito de la obra. El decorado con que anoche se presentó también contribuye al mismo fin. El telón que representa una marina, obra del pintor muy conocido y reputado entre nosotros, Sr. López Ruiz, es notable y de muy buen efecto. El público pidió la presentación del autor en el

proscenio y le acogió con aplausos. Le tributo los míos muy sinceros.

Creemos que *El pollo Tejada* se repetirá y dará buenas entradas a la Empresa.

En la ejecución se distinguió el elemento femenino de la compañía que es el más importante en obras de este género; singularizándose, la Isaura, la Amorós y las hermanas Haro, que estaban guapísimas, lo mismo de cristianas que de moras. La señorita Lacarra debe figurar unida a este cuarteto.

El señor Espada que actuó de protagonista, no dejó de caracterizar al personaje, pero no lo logró siempre. Me ha parecido más acertado en otras obras.

Los demás actores cumplieron. La parte lírica de la obra es agradable y propia.

La Empresa ofrece para mañana a sus favorecedores una buena función. La forman *La tragedia del Pierrot*, el lindo sainete de los Quinteros *El mal de amores* y la repetición de *El Pollo Tejada*: primera, segunda y tercera sección, respectivamente. Para todas los gustos.

No se me ocurre nada interesante que añadir a lo expuesto en esta revista que pueda distraer a mis amables lectoras y lectores. A alguna, tan simpática como buena, que sé me dispensa el favor de leerme todas las noches en familia, le envío en estas líneas un recuerdo de amistad, sincero y afectuoso.

Un viejo revistero.

Enero 29-1908.

Sociedad Panificadora

La Oportunidad

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 8 de la noche, en el domicilio social, calle de Puerta Canseco número 33, para tratar de los asuntos de la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1908.—El Secretario, Juan de la Cruz.

ORDEN DEL DÍA.—Presentación de las Cuentas y Balance de la Sociedad, del año 1907.—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar dichas cuentas.—Elección del Director-presidente de la Sociedad por renuncia de D. Filiberto Lallier.—Demás asuntos relacionados con la marcha de la Sociedad.

Crónica general

Sociedades.—Leemos que con el título de *La Nivaria* se constituirá en breve en esta Capital, por entusiastas jóvenes, una Sociedad de instrucción y recreo cuyo reglamento se está confeccionando para presentarlo a la superior aprobación.

Frutos.—Los Sres. G. E. Hudson & Son de Londres participan a su representante en esta Plaza, que en aquel mercado rigen los siguientes precios para los frutos de estas islas.

Tomates: de 10/ a 11/ el atado.—Patatas: de 14/ a 16/ el cwt.—Bananas: de 10/ a 12/ el guacal.

Emigrantes.—El vapor francés *France*, que procedente de Marsella, escalas y Málaga tocó anoche en nuestro puerto, lleva para la Argentina 405 pasajeros.

Esta mañana zarpó para Cuba, el vapor inglés *Segura*, de Londres, escalas y Las Palmas, con 108 pasajeros de tránsito.

Instancias.—Los señores Cola, comerciantes de calzado establecidos en esta Capital, han presentado instancia en el Ayuntamiento, solicitando que se practiquen aforos de las importaciones de aquel artículo, a los efectos del cobro de los arbitrios municipales extraordinarios.

También ha presentado instancia el rematador del arbitrio del café del Teatro, solicitando rebaja en vista de que la compañía de Valentín González actúa por secciones, y pidiendo la exclusión para la venta en el Teatro de bombones y serpentinas en las noches de bailes de máscaras.

Sucesos.—La inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de una reyerta y escándalo suscitados ayer por tres mujeres.

En el Hospital civil ingresó ayer Francisco González Quintero, lesionado en el pie derecho por una de las ruedas del carro que guiaba.

Destacamento.—Pasado mañana a primera hora saldrá del Cuartel de San Carlos el relevo de los polvorines de Taco y Confitero, cuyas fuerzas irán mandadas por el primer teniente D. Vicente Tugores y Villalba.

Exequatur.—Por R. O. de 26 de Diciembre próximo pasado le ha sido concedido Exequatur a D. Rafael Gutiérrez Brito, nombrado Cónsul de Venezuela en Las Palmas.

De enseñanza.—A consecuencia del concurso de ascenso del mes de Marzo del año próximo pasa-

Calamares, guisados con su tinta, A UNA PESETA LA LATA.

Vino puro de uva, A CUATRO PERRAS GORDAS LITRO.

Hay ALGIBE con agua para limpiar los envases, pero no se paga consumo.

Crema de queso, CLASE SUPERIOR, LA LATA 1'25 PESETAS.

LA CHIQUITA

CANDELARIA, ESQUINA A SANTO DOMINGO.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst

Cet établissement construit expresement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recomandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

do, se han recibido en la secretaría de la Junta provincial los siguientes nombramientos:

D.ª Dolores Sánchez Peña, para la escuela elemental del grupo escolar del Norte de esta Capital.

D.ª Soledad Fernández, para la de Los Llanos, en Telde.

D.ª Dolores Cano García, para la de Granadilla.

Y D.ª María de las Nieves Galván, para la del Puerto de la Cruz.

Auxiliares.—La *Gaceta* publica un Real decreto sacando a concurso 32 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística, entre individuos que no excedan de veintiocho años de edad y reúnan la condición de ser doctores ó licenciados en alguna de las Facultades siguientes: 1.º Ciencias exatas; 2.º Ciencias físicas ó químicas; 3.º Derecho, Ciencias sociales y Filosofía y Letras ó cualquiera de sus secciones; 4.º Medicina.

Las solicitudes para concursar estas plazas se elevarán a la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico en el plazo de un mes, á contar desde esta fecha.

Rifa.—La Sra. Presidenta de la Junta de Caridad de señoras nos ruega participemos al público, que ha correspondido al billete n.º 185 la preciosa muñeca que destinaba dicha benéfica junta como premio de la suscripción abierta á favor de los niños expósitos.

La persona favorecida puede pasar por la casa de la referida señora, Castillo n.º 60 y 62, donde previa la presentación del billete se le entregará el juguete.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de 8 á diez, en la plaza de Constitución, el siguiente programa:

Viva la jota, paso-doble; *Marquina*. *El arte de ser bonita*, Selección; *Jiménez y Vives*.

Bohemios, fantasía; *Vives*. *Le kec-king*, original dansig; *Borel Clerc*.

Mefistofele, fantasía; *Baito*. *Howida*, vals de concierto. *The Washington Post*, paso-doble; *Souza*.

Almacenes.—Recomendamos los nuevos almacenes de Muebles, Tejidos, Quincalla, Perfumería, etc., de los señores

Lecuona y C.ª S. en C.

Alfonso XIII, 39, é Imeldo Seris, 85.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Revolución en Portugal.—Un muerto y varios heridos.

Madrid 30 (11'50).

Las noticias que se reciben de Lisboa dan cuenta de graves acontecimientos desarrollados la noche última en las calles de aquella ciudad.

El pueblo organizó varias manifestaciones contra la dictadura, apedreando algunos edificios é intentando asaltar las imprentas donde se editan los periódicos partidarios de Joao Franco.

Intervino la policía que dió varias cargas sobre los manifestantes.

Estos repelieron la agresión defendiéndose a tiros.

Generalizóse la lucha, resultando de ella un agente muerto.

El número de heridos es considerable.

La excitación continúa, temiéndose que de un momento á otro ocurran nuevos disturbios.

Sargentos trasladados

Con motivo de los sucesos que se están desarrollando en Lisboa han sido trasladados varios sargentos á quienes se les supone interesados en el movimiento revolucionario.

La situación se agrava extraordinariamente, habiéndose de serios peligros para las instituciones monárquicas.

El gobierno lusitano se ha reunido en Consejo extraordinario para tratar de la situación.

En Madrid espéranse con impaciencia nuevas noticias.

Mesa.

Leña y cajones vacíos se venden en la calle de Alfonso XIII, número 22. (721-6)

A los enfermos de ambos sexos

El Representante del CINTRÓN ELÉCTRICO del Dr. WILSON de Londres, les participa que si desean adquirir este cómodo aparato, que sirve para la curación infalible de las enfermedades nerviosas, parálisis, impotencia, reuma, gota, dolor de riñones y anemia cerebral, siendo el gran regenerador de los intelectuales y hombres de negocios agotados de fuerza, así como para las señoras estériles y los que padecen del estómago é intestinos, solamente podrán adquirirlo hoy y mañana, siendo estos dos días los últimos de venta irremisiblemente: Consultas y folletos gratis de 9 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL CAMACHO'S.—Santa Cruz de Tenerife.

A LOSHERNIADOS (Quebrados)

El reputado especialista herniario Sr. VIVES de Barcelona les participa que si desean adquirir sus especialidades que sirven para el alivio inmediato y curación radical de toda clase de hernias para ambos sexos, lo verifiquen cuanto antes les sea posible, puesto que solamente podrán obtenerlos hoy y mañana, siendo estos tres días los últimos de su estancia en esta irremisiblemente: Consultas y folletos gratis de 9 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL CAMACHO'S.—Santa Cruz de Tenerife.

Para trabajar por horas se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta imprenta.

Hotel Aguiere y Continental LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias.
Hospedaje por día, 7 pesetas.
Almuerzos, 2'50 id.
Comidas, 3'50 id.
Habitación, 2 id.
Desayuno, 0'50 id.

Empleado para Comisiones

Se necesita uno que conozca prácticamente los trabajos de calle y escritorio para dedicarse á comisiones con sueldo fijo en la casa principal de esta ciudad y en la Sucursal de Las Palmas. Las proposiciones deben contener relaciones detalladas de la experiencia y referencias de los aspirantes y dirigirse en sobres marcados:

Particular
ALFRED WILLIAMS,
Santa Cruz de Tenerife.
Absoluta reserva.

Método para cultivar Piñas de América

al aire libre, en invernaderos y en macetas. Se vende en la Litografía de Angel C. Romero, doctor Comenge, 16 y en la Imprenta Isleña, calle del Norte, número 8.

Tenedor de libros

se ofrece para trabajar todo el día ó por horas. Dirijirse por carta con las iniciales á A. R. en esta Redacción.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscrito: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000

Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **Alfred Williams**. San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

INGLÉS-ALEMÁN

EN DOS MESES
Nuevo curso 1.º Febrero.

Otto, Hotel Internacional

Juego de comedor.

Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.

Informes, Sol, 34.

Se alquila

una sala y gabinete, en sitio céntrico, propio para viajante, comisionista ó escritorio. Se puede utilizar el agua y el retrete de la casa á que pertenecen estas habitaciones. Preguntar en esta imprenta. (726-20 a)

Partida doble,

Cálculos mercantiles,

Correspondencia comercial y demás conocimientos que precisan á cuantas personas se dedican ó piensan dedicarse al Comercio, se enseñan en las

CLASES PARTICULARES

de D. Luis de la Fuente, Interventor del Banco de España por oposición, Catedrático numerario que ha sido de estas asignaturas 12 años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, de la Escuela libre de Comercio de Linares y de otras, miembro de la Asociación nacional de Profesores y Peritos mercantiles, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.

Dr. Alart, 26.

De 7½ á 10 de la mañana y de 8 á 9½ de la noche.

Ninguno debe pensar en mandar á su hijo á América para dedicarle al comercio, ni pretender que le den colocación en este ramo de la actividad sin que conozca la manera de calcular y de llevar la cuenta y razón de los negocios.

Métodos rápidos, honorarios muy módicos

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

SE VENDE

una magnífica mesa de escritorio, una máquina de escribir y un Duplicator (aparato para sacar copias) á precios muy económicos.

Se da razón en esta Imprenta.

Inglés

Artur George Sprag

Profesor de Inglés

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Obras del Puerto

Esta empresa vende á precios muy ventajosos, cal hidráulica, cal en polvo para construcciones, pólvora inglesa para barrenos y barriles envases de cemento para empaques de frutos. Darán razón en sus almacenes carretera de San Andrés, en las oficinas calle de Eduardo Cobián n.º 31 y en la calle de Alfonso XIII n.º 19. (701-15-a.)

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentín Sanz

ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boínas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambrás para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Céfiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

REGALO VERDAD



Regalaremos un magnífico **Re- loj de mármol**, con dos figuras ecuestres, al coleccionista que en el término de seis meses á partir del 1.º de Diciembre próximo, reúna mayor número de las tapas de las cajitas de fósforos marca PAT-A-CAKE.

El escrutinio se verificará ante Notario.

Mínimum para optar al premio, **8.000 etiquetas.**

Agencia de Peek, Frean y C.ª, Tenerife.



VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas. Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.

EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Confitería y Pastelería

LA CORONA

31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Harina de flor de TRIGO

MARCA REGISTRADA



Es la de más confianza.

Absolutamente PURA

Exijase en los almacenes al pormayor.

ÚNICOS EXPORTADORES:

Sperling & Williams,

LONDRES.

REPRESENTANTE EN CANARIAS:

Alfred Williams,

Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

voluntad se debilita, casi no existe; mas esta debilidad es compatible todavía con la conservación de gran número de ideas justas y con la persistencia de la razón... Esto es lo que puede suceder al señor Barón, como no sobrevengan complicaciones imprevistas que borren por completo su inteligencia, ó tal vez le arrebaten la vida...

En aquel momento se acercaban á *Maison-Fort*, el coche seguía una magnífica avenida adornada con una doble fila de castaños de indias, alternando con altos y frondosos álamos.

La verja estaba abierta; los caballos hicieron rechinar con sus herraduras la fina arena del jardín; el coche dió la vuelta delante de la escalinata y Manuel, saltando con viveza, se precipitó, seguido por el Doctor, hacia la habitación particular de su padre.

Este, acostado en la cama, se hallaba inmóvil y con los ojos cerrados.

Por un fenómeno sorprendente en los apopléticos, estaba tan pálido, con esa palidez amarillenta de los cadáveres, que se hubiese creído muerto, si no se hubiera oído su respiración entrecortada, difícil y muy sofocada.

Tenía la cabeza rodeada con paños, en los que había envuelto pedazos de hielo, y á medida que se derretían se iban renovando.

—¡Padre mio, padre mio!—dijo en voz baja Manuel, con el coaazón oprimido por el dolor.

Y acercándose más á la cama, se inclinó hacia el Barón.

Este ni siquiera abrió los ojos.

No había oído.

Manuel se sentó, despidió á los criados que le rodea-

—¿De modo que son cuentas lo que me pedis?

Y su voz temblaba ligeramente alterada.

—Lejos de mi ese pensamiento, padre mio; no me habéis entendido... La fortuna de mi madre está en manos demasiado buenas y leales para que piense yo en retirarla de donde está. Quise decir que con las rentas del capital que me ha dejado mi buena madre, no necesitaré importunaros con peticiones...

—Está bien, caballero, está bien; he comprendido...

—Padre mio, ¿he herido vuestra susceptibilidad?... Creed que no ha sido tal mi intención.

El Barón conservaba arrugado el ceño.

—Caballero,—dijo,—adivino en vos una naturaleza gastadora, que he debido conocer y refrenar á tiempo, habituándoos á la moderación y á la obediencia, gustos que vuestra madre, sin parar yo mientes en ello, ha desarrollado con su debilidad de carácter, apresurándose siempre á satisfacer hasta vuestros menores caprichos... ¡Cómo ha de ser! Ya no tiene remedio. Sois libre y podéis hacer de vuestra fortuna lo que mejor os parezca, sin que jamás me arrogue el derecho de pedir os cuenta de ella... Dentro de ocho días entraréis en posesión de vuestra herencia materna... Espero que tendréis la suficiente paciencia para aguardar hasta entonces...

—Padre mio, sentiría muchísimo que esto diera lugar á una desavenencia entre nosotros.

—Es demasiado tarde ya para sentirlo, caballero. Además, como vais á lanzaros al gran mundo, pronto olvidaréis en sus salones lo que acaba de suceder ahora.

Y el anciano se fue sin añadir una palabra más.

Manuel, sorprendido, con la vista fija en el suelo y reflexionando se quedó solo en el jardín.

Por fin hizo un gesto de indiferencia, murmurando:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE **Manuel F. García**

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pro. Limón, Pro. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	11 Fro.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

El magnífico vapor correo español

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Febrero, con destino a San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

Arzila

saldrá de este puerto el día 1.º de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.

Listas de jornales.

De venta: Imprenta García Cruz.



Línea de Vapores Frutereros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 30 de Enero, el magnífico vapor **Santiago.**

6 de Febrero,

Santa Cruz.

Admiten carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.**

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sierra Leone

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª clase, 7 de 2.ª, 700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 de Febrero con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Febrero con destino a HAMBURGO

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación
LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5000 toneladas, llegará a este puerto el 30 de Enero con destino a RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Dunluce Castle	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	31
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Rimutika		30
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa	Lili Woermann	28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América Ammon d'Isur Central y Anubis No se hasta San Nikokris Francisco		

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas.

Segura

saldrá de este puerto el día 30 de Enero con destino a la

HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Troude

llegará a este puerto el 1.º de Febrero.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, Hardison Freres.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Bulwago

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Febrero con destino a LONDRES

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Papel para flores.

San José, 36.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. En la Imprenta García Cruz.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

A los dueños de Restaurants Hoteles y Fondas

Preciosas y elegantes tarjetas para se encuentran en la imprenta García Cruz.

MEMORANDUM

La lista del menú se imprime con prontitud, y a precios muy económicos.

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—¡Bah! esto pasa á. Y ocho días después, teniendo en su poder cerca de un millón de francos, llegaba á París.

Su padre no habí querido volverle á ver.

Las relaciones entre ambos fueron muy frías durante dos años, hasta que un día, teniendo Manuel noticias de que su padre habí sufrido un ataque de perlesia, partió apresuradamente para Guérgny.

El joven permaneció dos meses en la quinta, cuidando al anciano con tanto esmero como hubiera podido hacerlo la mejor enfermera, atento á sus menores necesidades, no durmiendo apenas, pasando todas las noches á la cabecera de la cama, hasta que el doctor Ménager declaró que el Barón estaba fuera de peligro.

Aquel ataque no fué de la gravedad que se sospechaba al principio, y algún tiempo después Manuel, tranquilo respecto á la salud de su padre, volvió á París.

Durante los tres meses que el joven pasó en Maison-Fort, el barón de Latour d'Halbret no pareció enterarse por las atenciones ni por la inquietud de su hijo.

Tan duro y tan seco era su carácter.

Pero Manuel se cuidaba poco de esta indiferencia de su padre respecto á sus desvelos y le bastaba solamente la convicción de haber cumplido con su deber.

Cuatro meses más tarde el Barón sufrió un nuevo ataque más grave que el primero, y el doctor Ménager llamó de nuevo al joven.

Este acudió á toda prisa á Maison-Fort, perseguido durante todo el viaje por funestos presentimientos.

—¿Encontraría á su padre con vida?

El Doctor le esperaba en la estación en uno de lo

coches de la quinta; Manuel se sentó á su lado y le interrogó.

Los informes que le dió el Médico le dejaron pocas esperanzas.

—E prime ataque,—dijo el Doctor,—no influyó en el espíritu de vuestro padre, merced á cuidados enérgicos. La inteligencia quedó en el tan viva y despejada como antes; tuve ocasión muchas veces después de vuestra partida, de asegurarme de ello. ¿Qué resultará del ataque de hoy? Lo ignoro aún. Temo, sin embargo, que su razón se debilite, que su uicio no sea tan recto y que necesite que le guíen en sus negocios. El Barón, a lo sabéis, no disfruta, ni ha disfrutado jamás de una perfecta salud; ha estado muchas veces enfermo y esas enfermedades, llevando directamente su acción desorganizadora hacia el cerebro, han ocasionado el ataque de hace algunos meses y el de ahora. Puedo equivocarme y lo deseo de todo corazón; pero quiero que estéis sobre aviso. Advertiéndoo á tiempo, cumplo con mi deber...

Manuel apretó la mano del Doctor y le dió las gracias con los ojos cuajados de lágrimas.

—¿No tenéis ya esperanza,—dijo,—y será posible que mi padre se muera?

—Mo he dicho eso,—replicó vivamente el Doctor.—Los ataques de ebroplegia tienen diferentes grados. Algunos hacen que el enfermo, á la par que se irrita con suma facilidad, sea más débil, más fácil de gobernar y más confiado, sin perder por eso la menor partícula de su inteligencia. Son matices inapreciable para el público y que sólo pueden conocer los amigos ó los parientes acostumbrados al trato del enfermo. Un ataque que más grave quita la memoria y estrecha las ideas; la